



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME
DE SUPERVISIÓN**

CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014-2024
FECHA	ENERO 2025
VERSIÓN	04
PÁGINAS	1 de 8

**ACTA DE SUPERVISIÓN No. 001 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES No. 060-2025**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

CONTRATANTE:	PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
CONTRATISTA:	MAURICIO ANDRÉS GARCÍA SANCHEZ
FECHA DE INICIO:	25 DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	24 DE DICIEMBRE DE 2025
DURACIÓN:	CINCO (5) MESES
OBJETO:	“Prestar los servicios profesionales como abogado brindando acompañamiento a la personería municipal de Dosquebradas en actividades de defensa de los derechos humanos y al impulso de los procesos disciplinarios de instrucción”.
VALOR DEL CONTRATO:	\$14.500.000
PAGOS REALIZADOS:	\$ 0
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	\$2.900.000
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:	\$11.600.000

2. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

ALCANCES DEL OBJETO:	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES
1. Asesorar a los ciudadanos en general en consultas de carácter jurídico, proyectando los derechos de petición, acciones de tutela, impugnaciones, incidentes de desacato,	El contratista atendió a un total de 27 usuarios, según relación: 1 Escrito – Derecho de petición. 1 Amparo de pobreza 3 Escritos - Incidente de	1.1 Registro de usuarios en formato Excel – Ventanilla única de la Personería Municipal de Dosquebradas, en el que se relacionan las personas a quienes se brindó atención entre las fechas 25 de julio del año 2025 y 24 de agosto del año

ELABORÓ: Luis Miguel Escobar Hernández
Supervisor



CÓDIGO	PMD-AF-ISCP-014-2024
FECHA	ENERO 2025
VERSIÓN	04
PÁGINAS	2 de 8

etc., que sean desacato. competencia de la Personería Municipal de Dosquebradas, con ocasión de las necesidades de los ciudadanos atendidos y procurando la defensa de los derechos humanos y fundamentales de la Carta Constitucional.	13 Escritos – Acción de tutela. 9 Asesoría jurídica	2025, documento que se denomina "Evidencia documental – Actividad 1". 1.2 Documentos correspondientes a las proyecciones documentales enlistadas, producto que reposa en la documento que se denomina "Evidencia documental – Actividad 1"
2. Brindar apoyo legal en la proyección de los autos interlocutorios de los procesos disciplinarios y los demás de sustanciación que se requieran incluyendo pliego de cargos.	<p>El contratista elaboró los siguientes autos dentro de los expedientes que se relacionan a continuación:</p> <p>2.1 Radicación: 017 - 2024 Asunto: Auto de apertura de investigación disciplinaria en contra de Marysol Agudelo Naranjo y otros, en calidad de docentes de la institución educativa Bernardo López Pérez municipio de Dosquebradas para la época de los hechos</p> <p>2.2 Radicación: 744-2023 Asunto: Auto de terminación</p>	2 adjunta los autos interlocutorios enlistados debidamente proyectadas en el documento subsiguiente denominado "Evidencia documental – Actividad 2".

ELABORÓ: Luis Miguel Escobar Hernández
Supervisor



Personería de
DOSQUEBRADAS

INFORME
DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014-2024
FECHA	ENERO 2025
VERSIÓN	04
PÁGINAS	3 de 8

y archivo en contra de funcionarios por establecer del municipio de Dosquebradas

2.3 Radicación: 732-2023

Asunto: Auto de terminación y archivo en contra de funcionarios por establecer de la secretaría de desarrollo agropecuario y gestión ambiental del municipio de Dosquebradas

2.4 Radicación: 693-2023

Asunto: Auto de terminación y archivo en contra de funcionarios por establecer de la secretaría de gobierno del municipio de Dosquebradas

2.5 Radicación: 690-2023

Asunto: Auto de terminación y archivo en contra de funcionarios por establecer de la empresa de servicios públicos SERVICIUDAD del municipio de Dosquebradas

2.6 Radicación: 686-2023

Asunto: Auto de terminación y archivo en contra de funcionarios por establecer de la institución educativa Bernardo López Pérez del municipio de Dosquebradas

2.7 Radicación: 681-2023

Asunto: Auto de terminación y archivo en contra de

ELABORÓ: Luis Miguel Escobar Hernández
Supervisor



Personería de
DOSQUEBRADAS

INFORME
DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO	PMD-AF-ISCPs-014-2024
FECHA	ENERO 2025
VERSIÓN	04
PÁGINAS	4 de 8

	<p>funcionarios por establecer del concejo municipal del municipio de Dosquebradas</p> <p>2.8 Radicación: 680-2023 Asunto: Auto de terminación y archivo en contra de funcionarios por establecer de la secretaría de gobierno del municipio de Dosquebradas</p> <p>2.9 Radicación: 032-2023 Asunto: Auto de terminación y archivo en contra de funcionarios por establecer del municipio de Dosquebradas</p> <p>2.10 Radicación: 033-2023 Asunto: Concepto de apertura de investigación en contra de Diana Milena Betancur Gallego.</p>	
3. Realizar las actuaciones requeridas dentro del término procesal correspondiente a todas las actividades procesales concernientes al proceso ordinario y verbal, en lo referente a las constancias secretariales, informes, oficios y demás situaciones inherentes al normal desarrollo de la actuación	<p>El contratista allega compromiso consistente en que para el siguiente periodo de ejecución contractual se realizará lo concerniente para el cumplimiento de este alcance según la instrucción de los procesos asignados.</p>	anexa certificado

ELABORÓ: Luis Miguel Escobar Hernández
Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeradiadosquebradas@gmail.com
www.personeradiadosquebradas.gov.co



CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014-2024
FECHA	ENERO 2025
VERSIÓN	04
PÁGINAS	5 de 8

disciplinaria de la instrucción																
4.Apoyar al secretario general en las diferentes diligencias que se susciten en el desarrollo de los procesos disciplinarios de instrucción, tales como: recepción de pruebas testimoniales y declaraciones, así como prestar asistencia en las diferentes actividades que se requiera el apoyo del contratista por parte de la Secretaría General.	<p>El contratista allega compromiso consistente en que para el siguiente periodo de ejecución contractual realizo lo concerniente para el cumplimiento de este alcance según la instrucción de los procesos asignados.</p>	Se anexa certificado														
5.Brindar apoyo legal en el procedimiento de evaluación de las quejas asignadas por parte del secretario general en aras en aras de determinar la procedencia del inicio de la Indagación Previa, Investigación Disciplinaria, Auto Inhibitorio o por eficiencia y eficacia procesal Auto Inadmitiendo la queja por las razones señaladas en la normatividad vigente.	<p>Durante el periodo reportado, al contratista le asignaron por reparto un total de 13 procesos disciplinarios incluyendo quejas, denominado "Evidencia relacionados con la siguiente radicación:</p> <table> <tbody> <tr><td>651-2023</td><td>001-2025</td></tr> <tr><td>716-2023</td><td>752-2025</td></tr> <tr><td>754-2023</td><td>744-2023</td></tr> <tr><td>732-2023</td><td>693-2023</td></tr> <tr><td>690-2023</td><td>686-2023</td></tr> <tr><td>681-2023</td><td>680-2023</td></tr> <tr><td>031-2023</td><td></td></tr> </tbody> </table> <p>De los cuales fueron evaluados un total de 9 procesos en los que determinó</p>	651-2023	001-2025	716-2023	752-2025	754-2023	744-2023	732-2023	693-2023	690-2023	686-2023	681-2023	680-2023	031-2023		<p>El correspondiente soporte se encuentra en el carpeta "Evidencia documental – Actividad #5" y en el archivo electrónico.</p>
651-2023	001-2025															
716-2023	752-2025															
754-2023	744-2023															
732-2023	693-2023															
690-2023	686-2023															
681-2023	680-2023															
031-2023																

ELABORÓ: Luis Miguel Escobar Hernández
Supervisor



Personería de
DOSQUEBRADAS

INFORME
DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO	PMD-AF-ISCP-014-2024
FECHA	ENERO 2025
VERSIÓN	04
PÁGINAS	6 de 8

	<p>realizar el siguiente impulso procesal:</p> <p>5.1 Auto de apertura de investigación disciplinaria con fecha del 22/08/ 2025.</p> <p>5.2 Radicación: 744-2023 Asunto: Auto de terminación con fecha 22/08/2025</p> <p>5.3 Radicación: 732-2023 Asunto: Auto de terminación con fecha 22/08/2025</p> <p>5.4 Radicación: 693-2023 Asunto: Auto de terminación con fecha 22/08/2025</p> <p>5.5 Radicación: 690-2023 Asunto: Auto de terminación con fecha 22/08/2025</p> <p>5.6 Radicación: 686-2023 Asunto: Auto de terminación con fecha 22/08/2025</p> <p>5.7 Radicación: 681-2023 Asunto: Auto de terminación con fecha 22/08/2025</p> <p>5.8 Radicación: 680-2023 Asunto: Auto de terminación</p> <p>5.9 Radicación: 032-2023 Asunto: Auto de terminación con fecha 22/08/2025</p>	
--	--	--

ELABORÓ: Luis Miguel Escobar Hernández
Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeradiadosquebradas@gmail.com
www.personeradiadosquebradas.gov.co



CÓDIGO	PMD-AF-ISCP-014-2024
FECHA	ENERO 2025
VERSIÓN	04
PÁGINAS	7 de 8

	2.10 Radicación: 033-2023 Asunto: Concepto de apertura de investigación.	
6.Acompañar, asistir y participar en la representación de la Personería Municipal de Dosquebradas en las reuniones, actividades, comités y demás que le sean asignados.	<p>6.1 El contratista hizo presencia en el dispensario de Discolmets el 27 de julio.</p> <p>6.2 El contratista asiste a reunión preparatoria de la cabalgata Dosquebradas, liderada por la persona municipal de Dosquebradas, llevada a cabo el 15 de agosto.</p> <p>6.3 El contratista hizo presencia en el PMU, en el marco de la cabalgata Dosquebradas, llevada a cabo el 17 de agosto.</p> <p>6.4 El contratista asiste a descentralizado de servicios de la Personería Municipal de Dosquebradas en el barrio Los Molinos, llevado a cabo el 22 de agosto de 2025.</p>	El correspondiente material fotográfico reposa en el documento subsiguiente denominado "Evidencia documental – Actividad #6" y en el archivo electrónico.

NOTA: Hace parte integral a esta acta del supervisor el informe que presenta el contratista en el formato establecido por la entidad. (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

Como supervisor de este contrato y/o convenio, ***certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.***

ELABORÓ: Luis Miguel Escobar Hernández
Supervisor

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCP-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	8 de 8

Así mismo se deja constancia que el contratista está cumpliendo con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que éstas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma en Dosquebradas- Risaralda el día veinticuatro (24) de septiembre del año dos mil veinticinco (2025).

NOMBRE DEL SUPERVISOR: LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ

CARGO DEL SUPERVISOR: SECRETARIO GENERAL

FIRMA DEL SUPERVISOR:

ELABORÓ: Luis Miguel Escobar Hernández
Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co